

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30226** *GRAVERAS LA ISLA, S.L.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº. 173/09, seguido a instancia de Jose Raúl Rozados Rodríguez, se ha dictado auto de fecha 5 de octubre 2009, por la que se declara a la ejecutada Graveras la Isla, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 7.464,07 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 5 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090072378-1